



Luis Amigó

**BOLETÍN
INFORMATIVO**

A modo de Editorial

A TEMPERATURA AMBIENTE

Para los primeros cristianos constituía un problema candente la pureza o impureza de los alimentos, lo que produjo no pocos problemas de conciencia. Pues, por una parte, muchos cristianos provenientes del judaísmo conservaban todavía la conciencia de que no podían comer carnes de cerdo, pues así se lo prohibía su Ley. Prohibición que rige hasta el día de hoy con los denominados alimentos kosher.

Y por otra, cristianos provenientes del paganismo se preguntaban si podían comer de la carne sacrificada a los ídolos. A lo cual también Pablo dio respuesta: *Se puede comer carne sacrificada a los ídolos, pero, si es motivo de escándalo para los hermanos, yo nunca comeré carne sacrificada a los ídolos (Cfr 1ª Cor 8, 1-13).*

Cuando un grupo de fariseos y unos escribas de Jerusalén presentan el problema ya Jesús les da acertada respuesta al indicar que todos los alimentos son limpios en sí, lo que les hace buenos o malos es la intención del hombre. En una palabra, los animales y las cosas no poseen capacidad alguna de ser buenos o malos, pues carecen de conciencia. La bondad o maldad de las acciones humanas nacen del corazón del hombre.

Un claro ejemplo viene a clarificar el caso que nos ocupa. Es lo que ocurre con el vestido. No hay vestidos fríos o calientes. Pues conservan siempre el clima del medio ambiente. Quien les otorga el ser fríos o calientes es el medio ambiente en que están.

Las mantas no dan ni frío ni calor. Conservan siempre la temperatura ambiente. Si decimos que proporcionan calor queremos decir simplemente que conservan el calor producido por el cuerpo humano. Es decir, no crean calor, sencillamente conservan el producido a su alrededor.

Por lo tanto, los animales y las cosas no tienen capacidad alguna de moralidad. Ésta sé la otorga la conciencia humana. Pues, animales y cosas carecen de conciencia. ¡Cuántos problemas de conciencia no han producido infinidad de normativas de dudosa eficacia!

Fr. Agripino G.

Fundación Amigó

PREMIO ABC SOLIDARIO 2019



El Diario ABC ha otorgado a la **Fundación Amigó** el tercer premio de la decimosexta edición de sus galardones, que reconocen el esfuerzo solidario de cinco proyectos y entidades que han volcado su generosidad en mejorar la vida de personas en situación de vulnerabilidad en España y fuera del país.

En concreto, el **Grupo Vocento** ha otorgado este premio en la categoría de **Proyectos Solidarios** por nuestro **Proyecto Conviviendo**, un recurso nacional que tiene el objetivo de favorecer la resolución positiva de los conflictos entre adolescentes y familias y frenar así la violencia filo-parental.

En esta convocatoria han sido también premiadas en la misma categoría la *Fundación Gil Gayarre*, con el proyecto *Acompañando en el final de la vida*, la entidad *Sonrisas de Bombay*, con el proyecto *Smiling Bus* y se ha realizado una mención especial a la labor de las asociaciones en la crisis del Covid-19. Por otra parte, en la categoría *Voluntariado Universitario*, ha sido premiada *Ayuda Social Universitaria de la Rioja (Asur)* y en la categoría *Entidad Solidaria*, la *Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal)*.

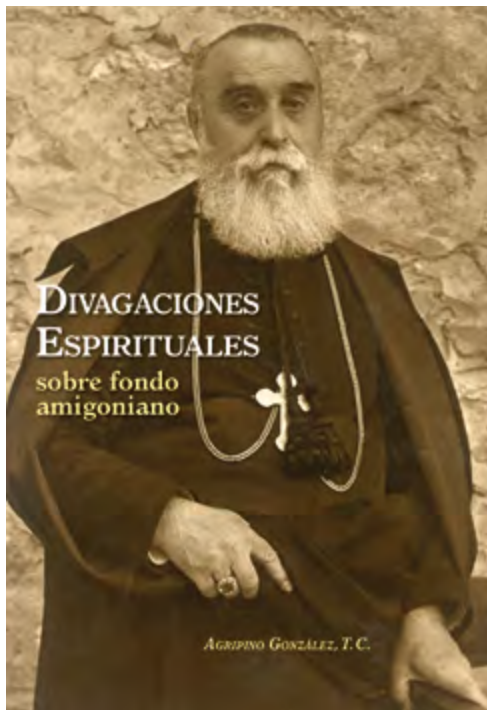
Desde la **Fundación Amigó**, y en nombre de todas las personas solidarias del proyecto, agradecemos de corazón este premio y la ayuda recibida.

Fundación Amigó 29-VI-2020

Divagaciones espirituales

SOBRE FONDO AMIGONIANO

26. LOS MILAGROS EN QUE YO CREO



– ¿Y tú todavía crees en los milagros?

– Sí, claro. Todavía creo en milagros.

– ¿Y tú no crees?, pregunto a mi vez a mi interlocutor.

– Bueno, sí, creer creo. Pero en los milagros no creo demasiado. Es la verdad.

– ¿Y un sacerdote no cree demasiado en los milagros? ¿Cómo es eso? Si toda nuestra fe se centra en la Pasión, Muerte y Resurrección del Maestro. Es decir, en la Eucaristía, o Memorial de la Pasión, que cada día celebramos.

Yo creo en la Biblia porque creo en que todo un Dios me

amó primero, me creó luego y murió por mí. Constituye la mayor prueba del amor. Y creo en los milagros porque murió y resucitó y se apareció a María Magdalena, a Pedro y a Juan, a los discípulos de Emmaús, a los once, a los doce en el cenáculo y a más de quinientos hermanos, la mayoría de los cuales todavía vive, según afirmaba Pablo. Por eso creo en los milagros. Y particularmente en la Resurrección por cuanto no hay milagro probado con mayor número de testigos de vista.

Y creo en el martirio, como muestra suprema de amor, porque Dios mismo nos ha amado de tal manera que se ha hecho hombre, ha padecido muerte de cruz y se ha entregado por nuestros pecados. Es el Mártir del Calvario. No

existe mayor prueba de amor que la del que entrega su vida por sus hermanos, ¿no crees?

***Yo creo en la Biblia
porque creo en que
todo un Dios me amó
primero, me creó luego y
murió por mí.***

Y creo en el martirio porque el mártir paga por su fe con la moneda más valiosa que posee, que es su propia sangre. De este modo la fe y el amor constituyen las dos caras de la misma moneda. Y el amor y el martirio constituyen asimismo las dos caras de la misma medalla.

Por lo tanto yo creo en Dios porque creo en el amor oblativo del Hijo de Dios hacia mi persona. Y creo en la Iglesia porque Dios murió por mí y, aún más, resucitó para que yo tenga vida y la tenga en abundancia. Y creo en la Congregación porque hermanos míos rubricaron con su sangre la fe que profesaban, la espiritualidad que vivían y la misión a la que se entregaban con ardor y que, a través del Venerable Padre Luis Amigó, nos confió el Señor: “La gran obra de la reforma de la juventud que el Señor ha encomendado a nuestra Congregación”.

Y yo creo en la Congregación y creo en la espiritualidad amigoniana, y creo en el ministerio específico de ir en pos de la oveja descarriada porque hermanos míos, sin temor a desfallecer en los desfiladeros y precipicios en que muchas veces hubieron de poner su vida para salvar la oveja perdida, no les arredraron los zarzales y emboscadas con que trató de envolverles el enemigo, pues estaban seguros de que, si lograban salvar un alma, con ello predeterminaban la suya.

Mis hermanos tenían fe, amor y sacrificio, y con fe, amor y sacrificio fácilmente podían edificar catedrales. Estaban convencidos de que su bautismo de sangre era muy superior el bautismo sacramental, por cuanto el primero no deja ocasión, ni resquicio alguno, para futuras defecciones.

Cuando los paganos veían el gozo y la paz con la que morían los primeros cristianos en el circo unos a otros se decían: No es posible una muerte así, si su religión no fuese la verdadera. Y esto mismo les empujaba a la conversión. De donde concluye Tertuliano que *la sangre de los mártires es semilla de cristianos*. En este sentido se insertan los grandes conversos, los apologistas de las primeros siglos: san Justino, san Cipriano, Orígenes, Tertuliano... Es la Iglesia de los Mártires.

Yo creo en Dios, en el amor y en los milagros porque el Señor murió y resucitó por mí. Y creo en la Congregación, en su espiritualidad y en su ministerio específico por la fe, fidelidad y fortaleza de mis hermanos ante el martirio. Esta es mi fe.

Proceso Vocacional de José M^a Amigó



Portal de Valldigna, Valencia.

Es un hecho que el hombre madura en la vida a fuerza de golpes de sacrificio y bajo la inmensa piedad de Dios. Así va encontrando su puesto en la vida y va madurando y desarrollando su propia vocación.

Desde luego, “de sus buenos padres –escribe L. Amigó en su Autobiografía– recibió desde los primeros años esmerada educación religiosa y literaria en Valencia”. Enseguida sus padres le inscriben a la escuela de Don Sebastián Piedra, la primera escuela con ideario católico instaurada en Valencia, y situada en los alrededores del Portal de Valldigna. Y, a continuación, pasa a formarse en las Escuelas Pías de la calle Carniceros.

No hay duda de que los PP. Escolapios de la calle Carniceros de Valencia tuvieron gran influencia en el proceso vocacional de Luis Amigó. Primeramente, por sus estudios con su hermano Julio y luego con su pertenencia a la Escuela de Cristo, que en dicho colegio se reunía semanalmente cada viernes. D. Gregorio Gea le influyó notablemente también, en su espiritualidad de corte franciscano y con apertura a las catequesis dominicales en la iglesia de San Sebastián y por las cárceles, alquerías y barracas de la huerta valenciana y a su aprendizaje de artes y oficios.

Esta fue la base formativa que, con los avatares de la vida, le iban dirigiendo hacia la religión, pues dice que la temprana muerte de sus padres

avivaba en él el deseo de dejar la sociedad e ingresar en religión. Y algo más adelante, y haciéndose eco de su estado de huérfano y al cuidado de sus hermanas dice que, no obstante, las circunstancias adversas, no cesaba el llamamiento interior a la religión (L. Amigó, OC 17).

En estos decisivos años su formación la realiza en el Seminario Conciliar de Valencia, que en su curso de ingreso de 1866 dicho Seminario contaba con 1466 alumnos inscritos, el mayor número de alumnos de su historia, en su mayoría externos naturalmente. El Seminario Conciliar gozaba entonces de una gran fama, pues acudían a formarse en él alumnos de las diócesis de Cataluña, Baleares, Cuenca, Orihuela, Cartagena y Segorbe.

Desde niño el Señor le dio inclinación al sacerdocio. Siempre tuvo pocos amigos y procuraba fueran de más edad que él, e inclinados a la piedad. En estos años de que tratamos disfrutaba de la amistad de sus cuatro amigos, pues dice que en aquel tiempo tenía cuatro amigos y todos aspirábamos a entrar



Escuelas Pías de Valencia.



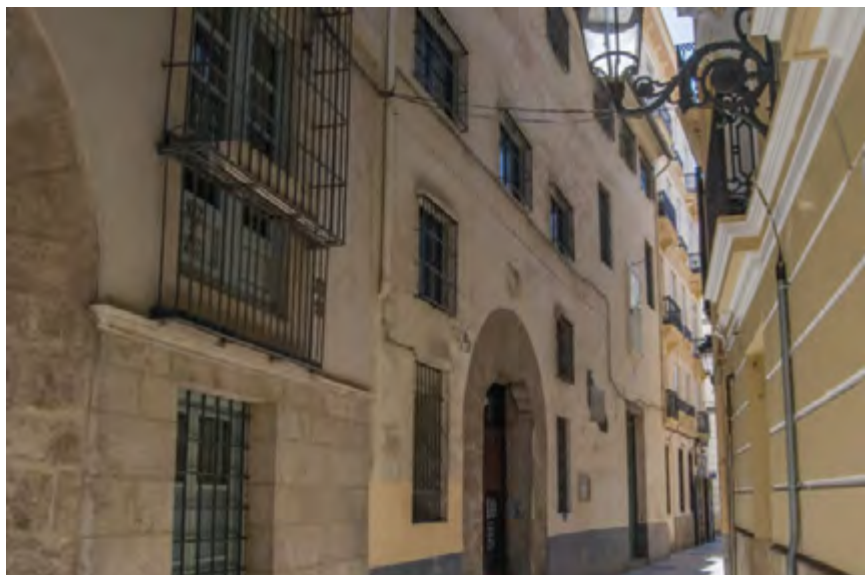
Seminario Conciliar de Valencia.

en religión (L. Amigó, OC 17). Eran éstos: José Guzmán, Isidro Domínguez, Manuel Tomás y Vicente Vivó.

José María Amigó, él mismo lo escribe, “me ocurrió por entonces poner por intercesor al Padre San Francisco para que me allanase las dificultades que se oponían a mi ingreso en la Cartuja; y, al efecto, vestí el hábito de la Tercera Orden en el convento de las Religiosas Franciscanas de la Puridad en el mes de marzo del año 1873”.

Y prosigue: “Es, pues, de notar que en el mes de marzo del 73 había yo ingresado en la Tercera Orden del padre San Francisco con el fin de que el santo me allanase las dificultades que impedía mi ingreso en la cartuja; y el Santo Padre oyó mis súplicas, pero fue para que entrase en su primera Orden precisamente el mismo mes en que debía hacer mi profesión en la Orden Tercera” (L. Amigó, OC 20 y 26).

Indudablemente en las fechas de que se trata estaban prohibidas las órdenes religiosas en España por lo que no resulta fácil explicar la razón por la que hace su ingreso en la Tercera Orden en el convento de Religiosas Clarisas de la Puridad de Valencia. De todos modos, el maestro de novicios debía



Convento de la Puridad y de San Jaime, Valencia.

de ser un hermano seglar de la Orden Tercera por lo que no es menester un lugar preciso para el noviciado.

El convento de la Puridad y San Jaime fue una creación del Rey Jaime I el Conquistador, que mandó edificar al gobernador Ximen Pérez de Tarazona sobre una ermita situada en el palacio del último rey Almohade Abu Zaid y sobre el que se levantó luego el convento franciscano que de Santa Isabel y santa Clara que, y que ya en 1534, pasó a denominarse Convento de la Puridad y de San Jaime.

Siguiendo con el proceso vocacional de José María Amigó dice: “Fuimos a visitar al P. Llopart, jesuita, al que habíamos consultado nuestra vocación y, al manifestarle lo que ocurría y exponerle nuestra resolución, nos invitó a que entrásemos en la Compañía; pero, al ver que no nos sentíamos llamados a ella, nos dijo: Pues no vayáis a la cartuja, en la que no profesaréis por la diferencia de carácter entre franceses y españoles; dirigíos a un convento muy observante de españoles que hay en Bayona, Francia, y allí seguramente profesaréis”.

Y termina diciendo Luis Amigó: “Pero ¡cuán distintos eran de los nuestros los Planes de la Divina Providencia! A todos, menos a José Guzmán, nos llevó el Señor, en distintos tiempos y por distintos caminos a la Orden Capuchina” (L. Amigó, OC 17. 22).

El proceso vocacional de José María Amigó culminó en el convento capuchino de Bayona, de estricta Observancia y que el P. General de la Orden Fray Nicolás de Marignano llamó, por su estricta observancia, “La Perla de la Orden”.



Fr. Agripino G.

Convento capuchino de Bayona, Francia

Luis Amigó: Episodios de su vida

23. OTRAS FLORECILLAS

POR FR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, TC

En el año ochenta y seis
ocurren hechos variados.

Otra peregrinación al Puig
ha el padre Luis programado
para la *uve-o-té*
de los pueblos alledaños.
Con estandartes al viento,
se juntan tantos hermanos
que ni en cantidad ni en fe
son menos que se juntaron
para rezar a la Virgen
hace ya más de dos años.

La *Montañeta* llamaban
a un montículo no alto
que estaba junto al convento
y éste la habían usado
como lugar de paseo,
esparcimiento y descanso.
Paseaba el padre Luis
con otro padre exclaustrado
y comentaban lo a gusto
que se estaba paseando
en este trozo de tierra
que formaba el altozano.
Y el padre Luis va y le dice:
– *Me gustaría comprarlo.*
– *Si lo venden, yo lo compro*
y al convento lo regalo.
Por esas casualidades
que se dan de vez en cuando,

el dueño de aquellas tierras
está en ellas trabajando.
Hablan ambos con el dueño
y el trato queda cerrado:
la *Montañeta* es ya parte
del convento y de su campo.
Y sin pérdida de tiempo
comienzan a urbanizarlo:
lo primero son caminos
que respondan a un trazado;
de María Magdalena
la capilla han restaurado;
una imagen nueva y bella
de la santa se ha comprado;
un *uve-o-té* les ayuda
y construyen un calvario;
y un pozo con una balsa
en el sitio que es más alto
para que el terreno pueda
fácilmente ser regado.
Pinos y algunos frutales
habían ido sembrando
y algunos trozos de tierra
lo habían ajardinado.
En la *Montañeta* hicieron
algunos otros apaños
y sirvió para el convento
como expansión y descanso.

Sucedió en la Magdalena
un cualquier día ordinario.
La hora de comer se acerca

y el cocinero turbado
comunica al padre Luis:
– *El aceite se ha acabado
y no se podrá freír
el plato que hay programado.*
El padre Luis le amonesta
porque tarde lo ha avisado
y manda que vaya alguno
a una casa con recado
para que le den un poco
de aceite, y salir del
paso.

Cuando el cocinero iba
a cumplir con el encargo,
llega el portero diciendo:
– *Lo del aceite arreglado.
Con dos pellejos de aceite
Un hombre ahora ha llegado.
– Pregúntele a quién debemos
Agradecer el regalo.*
Mas el hombre le contesta:
– *No puedo decir el nombre
del que el aceite ha enviado.*
En el libro del Señor
seguro que está apuntado.

Llevaba ya varios días
el limosnero en descanso
pues la lluvia tan intensa
tenía todo embarrado
y no se podía estar
por las calles *limosnando*.
Y el que vive de limosnas
vive de lo que le han dado,
y si no tiene con qué,
le rondarán los milagros
si tuviera algo de fe,
porque si no..., va apañado.



Convento de la Magdalena

Tal día en las Magdalena
de pan estaban muy faltos.
A un vecino de Ruzafa,
a la harina dedicado,
le vino al coco la idea
el mismo día y temprano
de que allá en la Magdalena
estaban necesitando
el pan para la comida,
y su deber era dárselo.
Así que un saco de harina
se puso en esto a amasarlo,
lo cocieron en el horno,
lo cargaron en el carro
y de prisa fue al convento
por caminos encharcados.
La campana al refectorio
está a los frailes llamando
y un carro en la portería
el pan está descargando.
El guardián, el padre Luis,
está con el hombre hablando.
Cuando camina y se va,
él se queda muy callado
dando gracias al Señor
por sus ocultos milagros.

continuará

Luis Amigó y los PP. Jesuitas

Para incoar –o dar comienzo– al proceso apostólico del hoy Venerable Luis Amigó fue preciso aclarar antes varias cuestiones puestas por los Señores Consultores. Una de ellas fue aclarar las “dificultades y obras puestas en práctica para confiar la Congregación de Terciarios Capuchinos a la Orden de los Jesuitas”.

Desde luego es preciso decir que desde sus orígenes la Congregación tuvo una estrecha relación con la Orden de los PP. Jesuitas y “a la que todos tuvimos siempre mucho afecto y ella mostró predilección por nuestra Congregación”, dice Luis Amigó (L. Amigó OC, 127). De hecho, los superiores mayores frecuentemente llamaban a los PP. Jesuitas para los ejercicios espirituales, y retiros de primer viernes de mes, de los religiosos.

No obstante, y a consecuencia del desempeño de dichos ministerios, algunos PP. Jesuitas intervinieron, siempre a título personal y con la mejor buena voluntad, para tratar de salvar una institución que, a su modo de ver, podía hacer tanto bien, y que se hallaba en dificultad fundacional.

La primera intervención tuvo lugar en el convento de Monte Sión, de Torrent (Valencia), durante el trienio que Luis Amigó fue destinado a Orihuela, lejos de sus fundaciones. La intervención, ante la lejanía del fundador y ante el aparente abandono en que parecía habían quedado sus religiosos amigonianos, interviene el P. Ripoll S.I.

De su recta intención habla bien a las claras el hecho de haber sido llamado por los superiores mayores para predicar en Monte Sión el primer día de acción de gracias por la aprobación pontificia de la congregación amigoniana el año 1902.



Convento alcantarino de Torrent, Valencia.

La segunda intervención se debió realizar en el convento de Monte Sión de Torrent (Valencia) o, en todo caso, en la Escuela de Reforma de Santa Rita, Madrid entre 1892 y 1899. De dicha intervención no se conserva memoria alguna. Tan sólo se sabe por la afirmación que hace en carta Luis Amigó (L. Amigó, OC 1732).

Y la tercera intervención fue efectuada por el jesuita P. Manuel Aicardo a finales de 1902 impartiendo los ejercicios espirituales a los religiosos amigonianos de la Escuela de Santa Rita (Madrid). El referido padre jesuita interviene con la mejor buena voluntad para tratar de solucionar aquella situación anómala, y con



Colegio de Santa Rita, Madrid.

la noble intención de asegurar la vida de una institución que, a su parecer, podía mejorar los métodos educativos y los resultados consiguientemente. Por lo demás, el mismo P. Luis Amigó no deja de suponer una cierta buena intención en el citado religioso.

Para la aclaración de la citada cuestión se ha indagado tanto en la curia general de los PP. Capuchinos, como de los PP. Jesuitas, y en la misma Sagrada Congregación habiendo obtenido resultado negativo.

Por lo demás, el P. Edmund Lamalle, S.I., Archivero General zanja la cuestión con estas palabras: “en realidad no he hallado ni siquiera mención de los hechos referidos”. Y ya que la pregunta se refiere al P. Aicardo, he revisado toda su correspondencia, pero sin hallar nada al respecto”.

Por lo demás, y en el mismo documento, afirma el P. Lamalle: “La compañía no tiene ni Tercera Orden, ni Congregaciones dependientes o afiliadas. Sería una absoluta novedad, y tanto más inverosímil ya que se trata de una congregación de la que es cabeza una gran tradición diversa de la nuestra y en pleno vigor, la línea franciscano-capuchina”.

El P. Lamalle finaliza su misiva en estos términos: “La falta de documentos hace creer que fueron únicamente iniciativas de algún jesuita (o de algunos pocos) menos discretos, sin mandato alguno. Y ya que la pregunta refiere al P. Aicardo (que tenía un carácter un tanto dominante y posesivo) he visto toda su correspondencia, pero sin hallar nada al respecto.

Cfr. Positio de L. Amigó. Documental. Pags. 102-114.

Fr. Agripino G.

Limosnas

POR GRACIAS Y FAVORES OBTENIDOS
DE LOS DEVOTOS DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

ESPAÑA:

ALICANTE: **Orihuela:** María Rosario Rodríguez, 30 €; María Rosario Rodríguez, 30 €; María Rosa Rodríguez, 30 €.

BARCELONA: Aurora y Cristina de Andrés González, 50 €.

BURGOS: **Salazar de Amaya:** Devoto de Luis Amigó, 25 €; **Sandoval de La Reina:** Familia de Andrés González, 50 €; **Villadiego:** Familia García Ramos, 20 €.

CÁDIZ: **La Línea de la Concepción:** Francisca Vallejo, 30 €; Vicente Cañete y Sonia, 25 €.

CASTELLÓN: M. Sánchez L., 55 €; **Segorbe:** Devota de Luis Amigó, 20 €; Pilar Abad, 10 €; Una devota, 10 €.

LEÓN: **Sahechores de Rueda:** María de los Ángeles Díez, 20 €.

MADRID: Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusíá, 35 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusíá, 35 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusíá, 35 €; **Navalcarnero:** Pablo Domino e Isabel Almagro, 150 €.

MÁLAGA: **Pujerra:** Antonio Mena, 20 €.

NAVARRA: **Cortes:** Francisco Javier Pina, 20 €.

TERUEL: Eloisa Cabrera, 20 €.

VALENCIA: Antonio Herrero, 30 €; Concha Juan de Vergés, 10 €; Desamparados Tomás, 100 €; Elisa S. Sánchez, 30 €; **Benaguacil:** José Cervera Durá, 50 €; Conchín Faus, 10 €; Consuelo Balaguer, 10 €; **Burjassot:** Tomás y Betsi Castro, 20 €; **Camporrobles:** Francisco Clavijo, 20 €; **Godella:** Devoto de Luis Amigó, 25; Jaime Boronat, 50 €; **Massamagrell:** Petición por la paz a Luis Amigó, 10 €; Una devota del padre Luis, 5 €; **Meliana:** Alfredo y Bienvenida, 10 €; **Oliva:** Devoto de Luis Amigó, 20 €; **Puçol:** Familia Sánchez Martín, 100 €; **Torrent:** Devotos de Luis Amigó, 20 €; Feligreses de la Parroquia de Monte Sión, 30 €; **Xirivella:** Amparo Cárdenas, 20 €; Amparo Cárdenas, 20 €.

VIARIOS: Anónimo, 20 €.

N.B. Las limosnas corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2020. De las que no me ha sido posible conocer su procedencia, por llegar por Bankia, aparecen en VARIOS. Si usted envió algún donativo, y no apareciere en el presente Boletín Informativo, sin duda aparecerá en el siguiente. Muchas gracias por su ayuda a la Causa de Canonización del Venerable **P. Luis Amigó** y de sus hijos los **Beatos Mártires Terciarias y Terciarios Capuchinos**.

Septenario a la Virgen de los Dolores PARA

ALCANZAR GRACIAS POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ



- 1.º La profecía del anciano Simeón.
- 2.º La huida a Egipto.
- 3.º Pérdida del Niño Jesús.
- 4.º Encuentra a Jesús con la Cruz.
- 5.º María al pie de la Cruz.
- 6.º Recibe en brazos al Hijo difunto.
- 7.º Sepultura de Jesús y soledad de María.

Récese una Ave María en cada dolor.

ORACIÓN (para uso privado)

¡Oh!, Señor, que en el Venerable Luis Amigó suscitaste un padre y maestro para redimir a la juventud extraviada y conducirla al camino de la salvación, concédenos, te rogamos, imitar el amor ardiente y generoso que él te profesó a Ti, a la Santísima Virgen de los Dolores y a las ovejas descarriadas de tu rebaño. Glorifica a tu humilde siervo y, por su intercesión, concédenos la gracia que te pedimos con fe. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Enviad los relatos de gracias recibidas y las limosnas al P. Vicepostulador:

Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó Pl. Don Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó a BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

BOLETÍN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ EN LA WEB

Los lectores y devotos del Venerable Luis Amigó, que lo deseen, pueden leer el Boletín en la web de la Vicepostulación.

Basta con hacer clic en la página Web:

www.boletinluisamigo.org

Cartas interesantes

POR GRACIAS OBTENIDAS POR INTERCESIÓN
DE LUIS AMIGÓ Y DE LOS MÁRTIRES AMIGONIANOS

SAINT BERNADETTE CATHOLIC CHURCH

2400 BELL AVENUE
ROCKFORD, IL 61103
USA
815-4408880
FAX; 815-9879476
rherna@juno.com

Mayo 27, 2020

Estimado Padre postulador de los Beatos Mártires
Amigonianos:

Mi nombre es Ricardo F. Hernández. Soy Sacerdote de la diócesis de Rockford, Illinois. USA. Aunque soy de México fui ordenado sacerdote el 20 de Mayo del 2000 para esta diócesis estadounidense. El nombre de mi Obispo es David J. Malloy.

Mi obispo me ha asignado capellan para atender enfermos con coronavirus para llevarles auxilio espiritual, especialmente a los moribundos. Algunos de mis feligreses me han mencionado la poderosa intercesión de los Mártires Amigonianos incluyendo a la Beata Carmen García Moyón. Sería de gran ayuda para mi ministerio llevar conmigo las reliquias de primer grado de estos grandes mártires para darlos a conocer a los fieles y encomendarnos a su intercesión.

El 20 del presente celebre mi aniversario 20 de ordenación sacerdotal (todo se suspendió debido a la pandemia), sería de gran consuelo para mi alma obtener estas reliquias de primer grado para veneración pública de los fieles. Agradezco de antemano todo lo que pueda hacer por mi y por nuestra comunidad.

Con gratitud y en mutua oración,

Pbro. Ricardo F. Hernández

Cayenne, Guayana Francesa, 19-VII-2020

Buenos días:

Yo soy Denilson Benedito Dos Santos Brillhante, seminarista que está cursando el año de Pastoral, miembro de la **Comunidad Católica Shalom**, presente en la Parroquia-Catedral de San Salvador de Cayenne, en la Guayana Francesa.

Profeso una gran devoción a los santos y realizo la evangelización por medio de las reliquias de los santos. Yo deseo pedirle una reliquia de primer grado en teca de los **Mártires Amigonianos** para exponerla y venerarla en nuestra capilla. Esta capilla es el centro de nuestra evangelización en la Guayana Francesa, y está abierta al público.

Con la presente le envío a usted así mismo una carta de nuestro cura párroco quien reconoce toda nuestra devoción y trabajo de evangelización con las reliquias de los santos.

Yo le agradezco anticipadamente atienda nuestra petición y le ofrezco nuestra oración en favor de su Congregación.

Cordialmente.

*Seminarista Benedito
Dos Santos Brillhante*

Limerick, Irlanda, 3 de agosto de 2020

Estimado Padre Vicepostulador.

Me gustaría solicitar una reliquia de primer grado “ex ossibus” de los **Beatos Mártires Amigonianos**. Las reliquias de los santos son signos de que Dios está realmente entre nosotros; y la reliquia de

primer grado “ex ossibus” de los **Beatos Mártires Amigonianos** traerá una gran conciencia de la presencia de Dios a la gente de Irlanda. Esta reliquia de primera clase se usaría para la veneración pública de los fieles con los diferentes grupos de oración de Limerick, Irlanda. Esta reliquia de primer grado también se usará para la veneración pública de los fieles cuando celebre la misa con diferentes grupos de oración. Si puede ayudar con esta solicitud, envíe la reliquia de primera clase a mi dirección postal en la parte superior de esta carta.

Para cumplir el objetivo de utilizar a los **Beatos Mártires Amigonianos**, para la veneración pública de los fieles, ¿podría enviar también el certificado de autenticidad que declara la autenticidad de la reliquia y me permita usar la reliquia para la veneración de los fieles? La reliquia de primera clase recibirá la mayor reverencia y será cuidadosamente protegida y te aseguro que la reliquia de primera clase se utilizará para la veneración pública de los fieles.

Las reliquias de los santos nos invitan a una relación más cercana y personal con Dios. Solicito su ayuda con esta solicitud y tengo fe en que mi solicitud se cumplirá si es posible. Le agradezco su consideración con respecto a esta solicitud de reliquia y espero su pronta respuesta cuando el tiempo lo permita. En esta solicitud se incluyen dos imágenes de mi tarjeta de identificación con la diócesis de Limerick, Irlanda.

Con mi mayor gratitud.

P. Terry O'Connell, sacerdote.

Delegación General de Asia Mártires Amigonianos

La apertura a Filipinas fue empeño del entonces superior general, P. José Oltra Vidal, nada más ser elegido para el cargo expresó su deseo de extender la Congregación al Asia, “para una mayor universalización de la misma y para sembrar semillas de futuro de expansión y crecimiento del propio carisma”. En mayo de 1986 se iniciaron los trabajos en Filipinas y en la actualidad constituye la Delegación General de Asia denominada **Mártires Amigonianos**.

Nace la delegación por decreto del Superior General y Consejo que, en fecha 19 de abril de 2015, da por suprimida la provincia amigoniana de San Francisco de Asís de Italia y se crea la Delegación General de Asia denominada **Mártires Amigonianos**.

La nueva Delegación General parte con cinco fraternidades y alguna agrupación menor, todas ellas en Filipinas, y son las siguientes:

- Manila. Friendship Home Fr. Amigó. Ministerio específico.
- Metro Manila. Mater Dolorosa Parish. Iglesia parroquial y Juniorado.
- Panungyanan. Formation House Fr. Luis Amigó. Casa de formación y noviciado.



Padre Luis Amigó. Centro de Formación.



Residentes en la Casa de Formación.

- Panunyanan. Paciencia Hidalgo Youth Center. Ministerio propio y Postulan-
tado.
- Palawan. Amigonian Fathers. Clínica.

A la nueva Delegación General de Asia **Mártires Amigonianos** se le ha designa-
do como finalidad y objetivos:

- * Formar al personal nativo para alcanzar el fortalecimiento definitivo de la pre-
sencia amigoniana en Filipinas mediante: procesos de selección y acompaña-
miento vocacionales. Llevar el proceso de formación según el plan de Forma-
ción y de Estudios de la Congregación. Y el fortalecimiento de la identidad y
pertenencia congregacional para impulsar la propia misión.
- * Así mismo proyectar la obra amigoniana a otras regiones de Asia. Fortalecer
la inculturación. Impulsar la formación de las comunidades laicales amigo-
nianas para configurar una nueva forma de presencia carismática y misione-
ra. Y adquirir la autonomía económica.

Al presente la Delegación **Mártires Amigonianos** de Filipinas cuenta con un
numeroso Postulantado, de novicios y profesos, seis sacerdotes nativos, uno de los
cuales el P. Roy Jenkins M. Albuen, presta sus servicios como consejero general de
la congregación amigoniana.

Hacemos votos para que la Delegación General de Mártires Amigonianos de
Asia siga creciendo según sus intenciones evangélicas y el ejemplo de santidad del
P. Fundador Venerable Luis Amigó.

P. Vicepostulador

Martirologio Amigoniano

AGRIPINO GONZÁLEZ, TC.

PRESENTACIÓN



El 11 de marzo del 2001 constituye una de las mayores efemérides para toda la Familia Amigoniana, una estupenda efemérides que, según la clásica expresión latina, debiera ser escrita en piedra blanca. Y, ¿por qué? Pues porque en dicha fecha, y en el marco incomparable de la Plaza de San Pedro de Roma, Su Santidad Juan Pablo II declaró solemnemente beatos, elevándolos al honor de los altares, a 19 terciarios capuchinos, 3 terciarias capuchinas, y 1 cooperadora parroquial seglar.

Indudablemente Su Santidad Juan Pablo II siempre ha manifestado una especial devoción a los mártires y un acentuado empeño por elaborar el martirologio cristiano del nuevo milenio. De hecho ha podido escribir en la Tertio Millenio Adveniente que “el martirologio de los primeros siglos

constituyó la base del culto a los santos que es preciso que las iglesias locales hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio recogiendo para ello la documentación necesaria y que el Consistorio ha indicado elaborar el nuevo martirologio”.

En este sentido Su Santidad el 5 de marzo del pasado año 2000 realizó una magna beatificación de mártires, y luego una gran jornada de los testigos de la fe, en el marco del Coliseo Romano, el 7 de mayo del mismo año. Fue la manera de celebrar el Santo Padre el jubileo de los testigos de la fe.

En este sentido, y siguiendo la trayectoria de Su Santidad Juan Pablo II, la Familia Amigoniana, por franciscana siempre obediente y reverente al señor Papa, ha recogido la documentación necesaria que ha desembocado en la ya dicha beatificación de 23 de sus hijas e hijos más ilustres. ¡Ah!, y ahora la elaboración del Martirologio Amigoniano para el presente siglo, martirologio que, según el catecismo de la Iglesia católica, es “el archivo de la verdad escrita con letras de sangre, pues el mártir es el que habla con sus obras. Su palabra es su vida; y su muerte, la opción suprema por la libertad”.

La verdad es –y ya lo decía asimismo Su Santidad– que el mayor homenaje que todas las Iglesias tributarán a Cristo en el umbral del tercer milenio será la demostración de la omnipotente presencia del Redentor mediante frutos de fe, esperanza y caridad en hombres y mujeres de tantas lenguas y razas, que han seguido a Cristo en las distintas formas de la vocación cristiana. Y de nuestra humilde Familia Amigoniana 23 miembros han venido a testificar con la gracia del martirio el seguimiento de Cristo. Y su testimonio, ofrecido a precio de sangre, no lo podemos silenciar, no en honrado silenciar.

Sería, por lo demás, ingrato el no reconocer que los mártires pusieron los cimientos de una paz duradera derramando su sangre con la valentía de su fe y en frontal oposición a unas ideologías que habían hecho del materialismo un dogma; y del rechazo a toda religión, su programa. E, indudablemente, quien paga con su vida la defensa de una verdad no puede engañar, y se hace siempre acreedor al mejor de los recuerdos y al mayor de los respetos.

Por otra parte, como hermanos en religión y pertenecientes a la misma familia religiosa, no podemos olvidar que estamos edificados sobre el cimiento de los mártires, que somos de estirpe de mártires, según el decir del Papa, y que hemos bebido el espíritu amigoniano en las mismas fuentes que frecuentaron la práctica totalidad de nuestros hermanos mártires.

Su Santidad, de diversos modos y en diversas ocasiones y últimamente en la Novo Milenio Ineunte, nos ha escrito que la herencia de los mártires “es una herencia que no se debe perder y que se ha de transmitir como perenne deber de gratitud y renovado propósito de imitación”. Y así nos lo ha vuelto también a recordar en el discurso de beatificación: “En diversas ocasiones he recordado la necesidad de custodiar la memoria de los mártires. Su testimonio no debe de ser olvidado. Es preciso que las iglesias particulares hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio”.

Así, pues, siguiendo, las enseñanzas de Su Santidad al respecto, y tratando de cumplir sus deseos, nos disponemos a redactar el Martirologio Amigoniano. En su elaboración, y luego de la introducción, y tratando siempre de ilustrar la grandeza del martirio, he dado unas breves pinceladas sobre la teología, el sentido religioso, el sentido eclesial y la espiritualidad del martirio, para concluir con las enseñanzas que el sacrificio de nuestros hermanos en la fe y en la religión deben significar para el lector hermano.

Finalmente concluyo con una breve biografía de todos y de cada uno de los hermanos, su martirio y su semblanza, para terminar con una breve memoria de aquellos otros hermanos y hermanas de la Familia Amigoniana que, si bien los consideramos verdaderos mártires de la fe, sin embargo no ofrecían las suficientes garantías jurídicas de éxito para llevar adelante su proceso de beatificación.

Tan sólo me resta concluir con el pensamiento con el que finalizaba Su Santidad la audiencia del día siguiente a la beatificación: “Su testimonio no se puede ni se debe olvidar. Ellos manifiestan la vitalidad de vuestras iglesias locales. Que su ejemplo haga de cada uno testigos vivos y creíbles de la Buena Nueva para los nuevos tiempos. Que su imitación conduzca a producir en la sociedad actual abundantes frutos de amor y de esperanza”.

Que así sea.

Proyección Misionera



Benín. Cotonou. Institución Fray Luis Amigó.



China. Hermanas Terciarias Capuchinas.



Oración para alcanzar gracias por mediación del beato Vicente Cabanes y compañeros Terciarios Capuchinos Mártires

Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final

Oh, Jesús, Buen Pastor, que concediste al beato Vicente y Compañeros Mártires, zagales de tu rebaño, vivir las parábolas de la misericordia en la recuperación de la juventud extraviada; concédeme, por su intercesión, seguir sus ejemplos y alcanzar la gracia que solicito de tu gran bondad, si es para mayor gloria tuya y bien de mi alma.

Lo que te pido también por mediación de la Reina de los Mártires, tu Santísima Madre Dolorosa y madre mía. Amén.

Oración para obtener gracias por intercesión de la beata Rosario de Soano y compañeras Terciarias Capuchinas Mártires

Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final

Padre todopoderoso, Pastor eterno, te damos gracias por la fortaleza que otorgaste a tus siervas Rosario, Serafina y Francisca para entregar generosamente su sangre en fidelidad a Cristo y a su vocación religiosa; tú que te has dignado glorificar a tus siervas en tierra, si es para mayor gloria tuya, por su intercesión otórgame la gracia que te suplico con fe.

Lo que os pido también por mediación de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José. Amén.

Enviad los relatos de gracias recibidos y las limosnas al P. Postulador General:
Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó
Pl. D. Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó
en BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

VEHÍCULOS

Para el transporte, tanto de seres materiales como espirituales, los humanos disponemos de una gran diversidad de vehículos. Y cada transportista emplea el vehículo que considera más apropiado para su transporte. La lengua o idioma es el vehículo de transporte de las ideas.

Cada persona debiera ser libre de usar el vehículo que más le interese. Si desea trasladarse a otra nación, puede emplear el avión. Si es únicamente para cualquier capital de provincias, puede ir con el Ave por ferrocarril. Si ya es para asuntos cercanos dispone de una gran diversidad de coches. Y si, desea un vehículo lento o para divertirse, puede elegir el patinete. Use el vehículo que prefiera.

Cada persona es libre de emplear el vehículo que desee. Es libre para elegir vehículo español, francés, sueco o coreano. Y nadie se empeña en imponer el vehículo para su traslado. Cada Persona deber se ser libre de elegir lugar, modo y medios de transporte que desee. Y nadie, por lo mismo, puede imponer el medio de transporte.

Esto mismo debiera regir para el transporte de las ideas. ¿Por qué razón se me ha de imponer por ley un vehículo que yo no quiero emplear y que, además, nunca emplearé? ¿Usted desea ir lejos? Puede emplear el avión, si lo prefiere. ¡Ah! ¿que no va a salir de su nación? El idioma nacional es seguramente el vehículo más propio y el más empleado. ¿Que lo va a usar solamente para entenderse con los de la propia casa? Puede usar un vehículo localista, el dialecto local.

¡Ah! ¿que sólo es para entretenimiento? Puede usar el patinete. Use el vehículo que desee ¿quién selo impide? Por lo cual yo creo que a cada persona se le debe permitir el uso vehicular que desee y que mejor se le adapte y acomode a sus gustos y necesidades. Por otra parte, es absurdo imponer un idioma como si de poner una inyección se tratara. Por lo demás dificultar el uso de un vehículo nacional, me parece una aberración.

Fr. Agripino G.

HOJA INFORMATIVA Primer Trimestre 2021 - Nº 273
Boletín Informativo de la Causa de Canonización
del Venerable Luis Amigó y Ferrer

P. Vicepostulador. Seminario San José. PP. Terciarios Capuchinos
Telf. 963 638 165 ext. 5 · 46110 Godella (Valencia)
E-mail: postgenttcc@planalfa.es - www.boletinluisamigo.org